

Imágenes que condenan. Fotografía e historia vistas desde la perspectiva de las series documentales resguardadas en la colonia nacional de alienados de Open Door, 1901-1930.

Marquiegui, Dedier Norberto.

Cita:

Marquiegui, Dedier Norberto (2017). *Imágenes que condenan. Fotografía e historia vistas desde la perspectiva de las series documentales resguardadas en la colonia nacional de alienados de Open Door, 1901-1930.* XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/607>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS DEPARTAMENTOS DE HISTORIA. MAR DEL PLATA, 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2017.

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN: Dejo expresa constancia autorizo la publicación de esta ponencia como parte de las Actas de las XVI Jornadas Interescuelas, Mar del Plata 2017.

MESA 112: ARCHIVOS E HISTORIA.

IMÁGENES QUE CONDENAN. FOTOGRAFÍA E HISTORIA EN LAS SERIES DOCUMENTALES RESGUARDADAS EN LOS REGISTROS DE LA COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS, 1901-1930.

Dedier Norberto MARQUIEGUI*

Palabras preliminares.

Cuando Marc Ferro afirmó que una imagen es información, lo mismo que una palabra, que un texto escrito, que un discurso, sentó las bases para un nuevo campo de estudios¹. No tan novedoso como sostiene Peter Burke, pero sí poco transitado, porque son pocos los historiadores que consultan archivos fotográficos². El mismo Burke nos alerta contra la demasiado cándida pretensión de considerar a este tipo de imágenes como reproducciones exactas, objetivas, verdaderos espejos de la vida cotidiana; porque, nos previene, se trata en de convenciones, de acciones concertadas, que muestran siempre su mejor cara o la búsqueda cuando se trata de representaciones individuales o de colectivos sociales, de retratar un drama (“La muerte de un soldado” de Robert Capra) o de evidenciar la distancia social, tal el caso de las fotos etnográficas donde la presencia ”civilizada” del antropólogo contrasta contra la “primitiva” de los indígenas que estudia³. Son productos intencionados, que nos debieran decir más sobre los propósitos que persiguen quienes las construyen, que sobre los hechos que encarnan. De ahí, por “la invisibilidad de lo visible”, su consejo es

* **Investigador de Carrera de Conicet- Universidad Nacional de Luján (UNLu).** Email: dedier@coopenetlujan.com.ar

¹ **Ferro, Marc** (1996), “¿A quién le pertenecen las imágenes?” en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_20/dossier3.pdf, p. 50.

² **Burke, Peter** (2005), *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Cultura Libre, 2005.

³ El ejemplo más palpable es el de **Bronislaw Malinowski** (1986), *Los argonautas del Pacífico occidental*, Barcelona, Planeta Agostini, 1986.

tratar a las fotografías como “vestigios” de algo que no está⁴. No obstante, ese cúmulo de referencias críticas no siempre deriva en una reflexión que permita quebrar la porfiada convicción que las fotografías son reproducciones exactas de la realidad⁵. Por eso mismo, salvo honrosas excepciones, todavía prevalecen en la Argentina los acercamientos estéticos, que enfatizan el carácter artístico y se preguntan por los soportes materiales de las imágenes. O que recorren su historia, sin tener en cuenta que no es lo mismo hacer historia de la fotografía que pensarla históricamente⁶. La mayoría de las veces sin plantear el problema de sus usos sociales, sin leer entrelíneas y sin considerar el contexto socio-cultural en que esas imágenes han sido producidas.

Es en ese marco que en esta ponencia procuraremos estudiar las formas cómo los pacientes, y en particular los inmigrantes internos que son amplia mayoría, eran representados en los institutos de salud mental, sobre todo a partir de las fotografías incluidas en las Historias Cínicas de la Colonia Nacional de Alienados. Un ejercicio que esperamos poder concretar en diálogo con toda la amplia gama de documentos producidos en ella, desde los Testimonios Mentales de pacientes, la Anamnesia y el Boletín Civil de los internos, pero sobre todo los álbumes institucionales, con imágenes del devenir cotidiano de la Colonia y los voluminosos libros de reproducciones individuales de los internos, que nos devuelven la imagen de personas privadas de sus derechos sobre su propia imagen, cosificadas y transformadas en objetos de estudio para el uso de los otros.

Colonia Nacional de Alienados: ideales negociados.

La Colonia Nacional de Alienados, creada por Ley de octubre de 1897 e inaugurada, con la colocación de la piedra fundamental, el 12 de mayo de 1899, en un acto al que asistió el Presidente Julio A. Roca, comenzó a funcionar recién en 1901 con el ingreso de sus primeros 11 pacientes, todos ellos procedentes del Hospicio de las Mercedes. En adelante, esos números se incrementarán llevando el total de internos de 108 a fines de ese año, a

⁴ **Ginzburg, Carlo** (2001), “*Vestigios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales*” en, de ese autor, *Tentativas.*, Rosario, Prohistoria, 2004.

⁵ **Kossoy, Boris** (2001), *Fotografía e historia*, Bs. As, La Marca.

⁶ **Alexander, Abel**, *La fotografía en la historia argentina* (2005), 4 Tomos. Bs. As, Clarín.; **Sara Facio** (2004), *La fotografía en la Argentina. Desde 1840 a nuestros días*, Bs As, La Azotea, **Valeria González** (2014), *La fotografía en la Argentina, 1840-2010*, Bs. As, Ediciones Arte por Arte.

241 en 1902 y a 390 en 1903, para ubicarse en alrededor de 1250 para 1920. Mientras tanto, se completaba el proceso de adquisición de un predio de más de 600 hectáreas en el partido de Luján, al norte de la localidad homónima, construyéndose en ellas los pabellones de estilo suizo francés, mediante la utilización de mano de obra contratada y la de los propios internos de la Colonia. La Comisión Honoraria que la administraba, bajo la Dirección de Domingo Cabred, la organizó en dos sectores. Por un lado, el Asilo Central, para enfermos agudos o crónicos que requerían de Vigilancia, nombre con el que pasó a conocerse esa dependencia. Mientras que atrás, se encontraban los pabellones para alojar a los internos y el espacio donde trabajaban para rehabilitarse en labores agrícolas, en la granja, los lavaderos y en los talleres artesanales, tan variados que es inútil tratar de enumerarlos ahora⁷. La idea detrás de la institución es la contraponer el valor terapéutico del trabajo y la vida en el campo como sinónimos de salud, por oposición a la “enfermedad” instalada en las ciudades, particularmente en esa “Sodoma del Plata” que era Buenos Aires.

Pero por otro lado, la Colonia Nacional de Alienados era presentada como el signo de la instalación en el país de la “modernidad médica”, a la vez que el punto de llegada de un largo proceso. Derrotero representado por el pasaje de la custodia de los locos de las cárceles, donde convivían con asesinos y criminales⁸, cuando no eran trasladados a los hospitales generales, donde se hacían ignorados por los médicos, para pasar luego a los asilos, ciertamente los primeros establecimientos especializados pero donde permanecían todavía encerrados; para finalmente arribar, como meta final de todo ese proceso, a las colonias rurales de puertas abiertas; de las que “Open Door”, como su nombre lo indica, era su primer y más logrado ejemplo. El lugar donde los representantes de la comunidad alienista, en conocimiento de los últimos adelantos científicos, plasmaron sus ideales civilizatorios, reconociendo a la locura como enfermedad y a sus portadores como ciudadanos poseedores de derechos, a ser diagnosticados y tratados para curarse, y para finalmente recuperar “su libertad” como tales.

En qué medida el movimiento alienista, y el higienista que lo precedió en el tiempo, eran solamente campos de saberes especializados, encargados de por primera vez dar respuesta

⁷ **Vezzetti, Hugo** (1987), “Domingo Cabred y el asilo de puertas abiertas” en *Vertex. Revista argentina de Psiquiatría*, vol 2, n° 3.

⁸ **Ingenieros, José**(1987), *La locura en Argentina*, Bs. As, Elmer editor.

científicamente fundada y humanitaria al problema de la locura en la Argentina, es una concepción que merece ser revisada. Para Hugo Vezzetti, no hay dudas que “*la naciente corporación médica se asume, más allá de su tarea específica, como un factor esencial de la civilización y el progreso, y por ese sesgo propugna un sobre- investimento político de su papel técnico*”⁹. Es decir, es necesario ir más allá de los conocimientos producidos en materia psiquiátrica, abarcando otras dimensiones, como el proceso de formación del Estado Nacional; yuxtaponiéndose los sectores profesional y político en la misión de armonizar la modernización y la expansión económica con el control de una población creciente, alimentada por las migraciones¹⁰. La idea estaba en el centro de las preocupaciones de higienistas como Guillermo Rawson, Emilio Coni, Eduardo Wilde, José María Ramos Mejía, Telémaco Susini, José Ingenieros o los alienistas Lucio Meléndez y Domingo Cabred. Es que, hombres de su tiempo al fin y muy bien relacionados con las clases dirigentes argentinas, no podían dejar de alarmarse por las manifestaciones no deseadas de esa tan necesaria oleada migratoria, alguna vez llamada a superar las rémoras del bárbaro poblador del campo argentino, pero que con el tiempo comenzó a revelar ella misma sus límites. Manifestación postrer de un nuevo tipo de barbarie, ahora urbana, que era preciso erradicar para dar continuidad al progreso de la nación enferma. Una misión que, siguiendo la metáfora, competía a todos en conjunto, a políticos y profesionales médicos, encargados de establecer una adecuada etiología de los males que enfrentaban, usando las insinuaciones provistas desde el positivismo, pasando por el darwinismo, la medicina legal y hasta una criminología lombrosiana, presente en las caracterizaciones antropomórficas de las Historia Clínicas y en las fotos de internos. Sin pasar por alto la influencia de una psiquiatría, obsesionada por el influjo de la degeneración hereditaria y una medicina higienista, que identificaba a la locura con los “vicios de la pobreza”. Curiosa superposición de planos en que no es difícil reconocer la búsqueda de establecer mecanismos de control sobre esa humanidad dispersa, a la que se entendía potencialmente peligrosa. En una clase de pensamiento que, en términos de H. Vezzetti,

⁹ **Vezzetti, Hugo** (1985), *Historia de la locura en Argentina*, Bs. As, Paidós, pp. 24-25.

¹⁰ **Ramos Mejía José María** (1956), *Las multitudes argentinas*, Bs A,s; **Clementi, Hebe** (1984), *El miedo a la inmigración*, Bs. As, Leviatán. **Ablard, Jonathan** (1998), *Maddnes in Buenos Aires. Patients, Psychiatrists and the Argentina States, 1880-1983*, Canadá, Universidad de Calgary Press.

demuestra la funcionalidad de los criterios médico filantrópicos que combinan la renovación doctrinaria y las novedades técnicas de la medicina con las necesidades de afirmación del naciente Estado. Un Estado que, bien lejos de la prescindencia que comúnmente se le atribuye¹¹, se hizo presente proveyendo los espacios y ámbitos de realización de esos proyectos que solucionarían, o al menos restarían visibilidad a los males que los inquietaban. Inesperados problemas para la clases política como los inherentes a esa inmigración, que habían promovido, sin prever su incontrolado crecimiento, los ciclos de alta y de baja de la economía agraria, que en sus tiempos muertos creaba desocupación o trabajo precario, y su predisposición a concentrarse en las ciudades, donde cuando no se empleaban en la construcción o en la incipiente industria, esa situación los sacaba de la sociedad directamente, poblando las calles, donde dormían, como mendigos andrajosos, alcoholizados, revolviendo la basura y hasta, para subsistir, cometiendo pequeños delitos. Una imagen para nada compatible con aquella otra de “modernidad” que las élites, políticas e intelectuales, habían abrazado como suya.

No extrañará entonces si, en la cosmopolita Buenos Aires de fines del siglo XIX, el director del Hospital de las Mercedes, el primer asilo urbano para hombres, Lucio Meléndez, elaboraba la categoría del “loco inmigrante”. Para él, los extranjeros enloquecían más fácilmente que los nativos y lo probaba mediante una ecuación matemática: si los inmigrantes europeos eran la mitad de la población de la ciudad pero el setenta cinco por ciento de los internos de las Mercedes, la conclusión caía por propio peso. Pero cuidado, advertía, lejos de la anécdota, este es un problema que compromete el futuro mas no sólo del sistema de salud si no el de la sociedad argentina toda, por el peligro de la degeneración colectiva hereditaria. Nada originalmente además, para L. Meléndez, la figura del “loco inmigrante” se superponía con la del “loco miserable”, porque era normal en ellos asociar pobreza, locura y delito. La “Cruzada” de L. Meléndez, dicho está, era compartida por los más destacados profesionales de su generación, entre ellos Domingo Cabred, su continuador en la cátedra de Psiquiatría Clínica y Patología Mental de la Universidad de Buenos Aires y en la dirección del Hospicio de las Mercedes. Pero tocó a él proponer una primera solución, presentada sin suerte ante la Asistencia Pública de la

¹¹ **Zimmerman, Eduardo** (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Bs. As, Sudamericana.

Capital en 1879, que era la crear asilos rurales, que de paso le permitieran descongestionar su atiborrado Hospicio.

Esos antecedentes, prepararon el terreno para el proyecto de D. Cabred, prestigiado por su experiencia europea, donde asistió en 1889 al Congreso Internacional de Salud Mental recorriendo además ese año y el anterior institutos y asilos de Escocia, Francia, Suiza, los Países Bajos y Alemania que hicieron de este discípulo de P. Pinel un fervoroso prosélito del método “Open Door” que quiso traer a la Argentina. Su adhesión, sin embargo, no era sólo teórica sino también y fundamentalmente práctica. Vivamente impresionado en 1994, al presentar un informe ante la Asistencia Pública se entusiasmaba recordando *“El conocimiento de los resultados favorables, obtenidos en el sentido de la curación de alienados crónicos y aún de muchos que se consideraban incurables... nos lleva a aconsejar como más conveniente el sistema de asilos colonias agrícolas adoptado en Escocia y en Alemania”*¹²

Pero no fueron solamente las virtudes terapéuticas del método las que le valieron el apoyo de la clase política, que antes había desoído a L. Meléndez. En primer lugar, y principalmente, habían cambiado las circunstancias, con la masificación de los flujos migratorios de fines del siglo XIX, la urbanización acelerada, la agudización de conflicto social y la mayor visibilidad de la mendicidad y el delito, lo que hacía más urgente y atractivo su propuesta. En segundo término, como hemos visto, D. Cabred tuvo la habilidad de dejar claro, para una Argentina que salía de la crisis económica de 1890, que la suya era una propuesta realista y que no grabaría pesadamente las finanzas del Estado. Entre otras cosas, acentuando su carácter de autosostenido porque los gastos de construcción y mantenimiento se pagarían en parte con el producto del trabajo de los internos, aparte de capacitarlos como mano de obra con miras a su reinserción en la sociedad y la economía.

Es esa misma funcionalidad la que aparece remarcada por Moisés Malamud, su secretario privado, para quien *“Cabred comprendió que el problema de la atención médica de los enfermos crónicos y personas incapacitadas debía ser resuelto racionalmente, con espíritu*

¹² **Malamud, Moisés**, *Domingo Cabred. Crónica de una vida consagrada a luchar por la atención médico-social de los Argentinos*. Bs. As, Ministerio de Cultura y Educación, 1972, p. 27.

*humanista y sentido nacional*¹³. ¿Qué quiere decir, “con sentido nacional”? ¿Acaso que las decisiones de internación se tomaban no solo en base de criterios médicos, sino de acuerdo a los intereses de un Estado por demás interesado en minimizar invisibilizando las tensiones surgidas como consecuencia de la inmigración, la urbanización y del conflicto social?. Al contestar que sí, nos apoyamos en la evidencia que hasta el discurso de D. Cabred se fue haciendo más conservador en la segunda mitad de la década del noventa. Para entonces, era nuevamente beneficiado con los favores oficiales participando como representante argentino en el *Congreso de Antropología Criminal* realizado en 1896 en Ginebra. Allí, entre otros, conoció al criminalista italiano Cesare Lombroso, con quien estableció intercambio epistolar. Por lo pronto, sancionada un año después la ley de creación de la Colonia Nacional de Alienados y en el acto de colocación de su piedra fundamental en 1899, Cabred morigeró los alcances del método “Open Door” al definirlo como “*el conjunto de disposiciones materiales y de orden interno que tienden, todos, a dar al establecimiento el aspecto de un pueblo, a proporcionar a sus moradores la mayor suma de libertad, compatible con su locura*”¹⁴. La mayor suma de libertad, compatible con su locura, no era la libertad entera antes prometida. Había que adecuarse a las circunstancias.

Sombra terrible de Lombroso...

La fotografía ocupó siempre un papel central en la identificación de los pacientes de los manicomios, llegándose incluso a usar antes daguerrotipos para retratar “casos célebres”. Sin embargo, fue el proceso de democratización de la imagen, cuando al oneroso daguerrotipo, –una copia única sobre soporte metálico encriptado en cristal- solo accesible a los más pudientes¹⁵, sucedió el sistema de impresión en papel negativo-positivo, que habilitaba las reproducciones en serie a menor costo, que se pudo utilizar para otros fines,

¹³ Idem., p. 11.

¹⁴ **Cabred, Domingo** (1899), “Discurso inaugural de la colonia nacional de Alienados “ en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Bs. As, vol. 1, n° 3, 610-11-.

¹⁵ **Adelman, Jerermy, Cuarterolo, Miguel Ángel , Priamo, Luis y otros** (1995), *Los años del daguerrotipo. Primeras fotografías argentinas, 1843-1870*, Bs. As, Fundación Antorchas.

además del doméstico, que era su ámbito privilegiado, como para el de control social del estado¹⁶.

En realidad, esta situación no era nueva pues, desde fines del siglo XVIII, frenología, craneología y fisiognomía buscaban en diferentes partes del cuerpo humano y sobre todo en el cráneo, los signos externos, psíquicos y morales de la presencia de enfermos y delincuentes. Aunque será recién pasada la mitad de la centuria siguiente cuando, con Cesare Lombroso, esa búsqueda alcanzó el grado de precisión del que antes carecía.

Como es sabido, el por entonces médico italiano, influido por ideas darwinianas, propuso una técnica de reconocimiento basada en el hallazgo de características faciales repetitivas, que le permitieron distinguir los rasgos que definen la presencia del “criminal nato”. Su teoría contaba con la ventaja de simplificar el ejercicio de identificación al desligarse de las complejidades de las aproximaciones clásicas, que consideraban al delito una definición jurídica, abstracta, desconectada de quien lo protagoniza, afirmando el libre albedrío de unas personas, por lo tanto punibles sólo si transgredían las leyes, mientras que para el positivismo criminológico lombrosiano el delito era un hecho real, empírico, observable, que se encarnaba en el “delincuente nato”, un ser atávico, primitivo, condicionado por factores hereditarios. Para él no hay delitos sin delincuentes, siendo que los comportamientos patológicos se encuentran grabados en precisos rasgos fisonómicos pasibles de ser inventariados, lo mismo que divisibles en una variedad de subtipos criminales definidos por estigmas físicos diferentes.

Por eso, los elementos componentes de su primer retrato –el “delincuente nato”- se desgranaban en una serie de características que puede descubrirse en una frente baja y huidiza, con grandes arcos superciliares y pómulos, las orejas en asa, gran pilosidad y otras asimetrías craneales. Pero además, a esos estigmas físico- somáticos, agregó otros funcionales, de naturaleza social y moral, como su analgesia, agudeza visual, agilidad, insensibilidad afectiva, falta de remordimiento, cinismo, impulsividad, crueldad, ociosidad y reincidencia. A partir de ese esbozo surgen “subespecies”, como el “delincuente moral”, verdadero idiota incapaz de comprender o interiorizar las normas de convivencia; corpulento, analgésico y alcohólico, con marcada incapacidad para la vida familiar. Al

¹⁶ **Tell, Verónica** (2012), “Sitios de cruce: lo público y lo privado en imágenes y colecciones fotográficas de fines del siglo XIX” en **Baldasarre, María Isabel y Dolinko, Silvia** (eds.), *Itinerarios de la imagen. Historias de las artes visuales en la Argentina*. Bs As, Archivos del CAIA 4.

igual que el delincuente nato, el moral suele serlo desde la infancia o pubertad, encontrándose antecedentes criminales en su familia. Así desfilan otros arquetipos, de los que nos interesa el “loco delincuente”, que subdivide en alcohólico, histérico y el mattoide¹⁷. Diferenciaba Lombroso el delincuente loco (que ha cometido un delito con responsabilidad y enloquece luego) del loco delincuente (enfermos mentales que delinquen sin consciencia lo que hicieron). Para éstos, en conformidad con D. Cabred, prescribe su traslado a manicomios, desaconsejando las cárceles.

En definitiva, un esquema sencillo, obviamente caído en descrédito en la actualidad, determinista, práctico, empírico y que por eso mismo tenía la ventaja de su inmediata aplicabilidad facilitando la identificación visual de locos y delincuentes¹⁸. Claro que, al aporte del positivismo criminológico italiano se sumaron después otros para la consolidación de la criminología como disciplina científica. Entre ellos los de la de Escuela francesa, en particular de A Bertillon, quien en la década de 1880, culminó el proceso de ajuste de los marcos jurídicos, médicos y antropológicos que permitieran organizar un registro normalizado de individuos ingresado a la práctica policial, utilizando a la fotografía como instrumento. Mientras que, Allan Sekula interpretó el archivo como el artefacto central del sistema de “inteligencia” burocrático, estadístico y administrativo, dentro del cual las fotos fueron sólo una parte, acompañada siempre por cuadros y descripciones que las precisaban. Cerrando el círculo A. Bertillon, quien dotó a la identificación policial de un carácter científico, operando con la antropometría, por medio de la estandarización de la práctica fotográfica, uniformada en tomas de frente y de perfil.

En la Argentina desde 1880 el Departamento General de Policía contó con un taller fotográfico que posibilitó la publicación de las primeras *Galerías de Ladrones*¹⁹. Posteriormente, en 1889 comenzó a funcionar la Oficina de Identificación Antropométrica de la Policía de la Capital, que implementó el sistema de Bertillon. A esa transposición de influencias, que se nutre en distintas escuelas, se sumó el aporte de los expertos locales como José Ingenieros, que aconsejaba agregar a la observación biológica la de los rasgos psiquiátricos y psicológicos de los penados, pero sin discutir la criticada primacía de C.

¹⁷ **Lombroso, Cesare** (1894), *L'Uomo delinquente*, Torino, Fratell Bocca Editori.

¹⁸ **Caimari, Lila** (2009), “La antropología criminal y la recepción de Lombroso en América Latina” en *Cesare Lombroso cento anni doppo*, Torino, UTET, pp.. 233-271.

¹⁹ **García Ferrari, Mercedes** (2008), “El único hilo para guiarse en el laberinto del bajo fondo. Fotografía de identificación en la década de 1880” en www.crimenysociedad.com.ar/files/submenu7-item2.htm.

Lombroso. Y eso fue creando un campo de intersección entre el tratamiento del delito, la pobreza y la locura como si fueran la misma cosa. Como lo comprueba el hecho que todos los directores del servicio penitenciario de alto rango, como el propio Ingenieros, eran médicos psiquiatras, que antes de pasar a ocupar cargos en el sistema penal –otra analogía con C. Lombroso- los habían desempeñado en diversos manicomios. Sin ir más lejos, su decisión de crear el Instituto de Criminología dentro de la Penitenciaría Nacional, está teñida por las huellas de ese encuentro. Las mismas pueden reconocerse en los “Boletines Médicos- Psicológicos” que, desde 1907, constituyen un corpus de historias criminológicas, compuestas por los médicos de los penales en colaboración con los reclusos²⁰. Y en donde, sin descartar los factores biológicos, se agregan cada vez más páginas sobre la conducta de los penados, su vida familiar, su forma de conducirse en el trabajo. Las limitaciones del giro psicoanalítico, sin embargo, ya han sido apuntadas por Mariano Plotkin, cuando señala la escasa penetración de S. Freud en las Facultades de la Universidad de Buenos Aires, particularmente en medicina, donde es posible encontrar por oposición un marcado sesgo fisiológico y clínico junto con un interés por la psicología experimental²¹.

Conviene señalar sin embargo que, ninguna de esas teorías y de esa necesidad por corporizar el delito, hubiese tenido eco de no corresponderse con las necesidades del naciente estado argentino. Un estado desbordado por las consecuencias no queridas de un proceso que él mismo había promovido, como la inmigración y el descontrolado crecimiento de las ciudades. La sola idea de miles de desocupados que sobrevivían como jornaleros, si bien era funcional a las necesidades estacionales de las actividades agropecuarias, dejaba un saldo de marginados, de mendigos alcoholizados, pinguistas, ladrones y criminales, que hería la sensibilidad de una sociedad que se enorgullecía de su modernidad y progreso. Fue en ese Estado ávido de soluciones donde ideas como estas – hasta las políticamente incorrectas pero prácticas de C. Lombroso- encontraron el ambiente para plasmarse en hechos, haciéndose carne incluso en el sentido común de una gente que, a través de diarios y revistas, adquirieron el malsano hábito de seguir como público las historias del bajo mundo y de reconocimiento de quienes las protagonizaban.

²⁰ **Caimari, Lila** (2004), *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Bs As: Siglo XXI-Argentina.

²¹ **Plotkin, Mariano** (1997), “Freud en la Universidad de Buenos Aires. Desde las primeras etapas hasta la creación de la carrera de Psicología” en *EIAL, Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina y el Caribe*, vol 7, n 1.

Fotos que delatan.

Llegados a este punto se comprenderá el formidable esfuerzo individualizador y medicalizado puesto en marcha a través del uso de la fotografía, y que comprende no solamente a la penitenciaría, sino también a los manicomios y a instituciones como los asilos de pobres²², los patronatos de la infancia, los hospitales y las escuelas, además de las cátedras de derecho, la policía y la justicia, en tanto espacios privilegiados de observación y puesta en práctica de las nuevas ideas. Ideas que pueden cimentar la hipótesis de la emergencia de un estado “médico-legal” destinado a controlar a los sectores subalternos de la sociedad²³, a cuya lógica no escapa la Colonia Nacional de Alienados de Open Door. Como confirmación, sus registros nos permiten trazar un perfil del interno, que por lo general se componía de hombres jóvenes, solteros, la enorme mayoría jornaleros –esos desquiciados sin remedio según las palabras de Lucio Meléndez- y del mismo modo extranjeros (entre el 60 y el 75 por ciento según las épocas). Una caracterización idéntica a la que surge de los “Boletines Médicos- Psicológicos” de la Penitenciaría Nacional. Por otra parte, cuando hablamos de población inmigrante, nos referimos mayoritariamente a italianos y españoles pero también a griegos, búlgaros, turcos, árabes, armenios, rusos, ucranianos, alemanes del Volga, lituanos, suecos, daneses, polacos, alemanes, luxemburgueses, checoslovacos, yugoslavos, austriacos, húngaros, serbios, montenegrinos, rumanos, macedonios, albaneses, judíos, sirios, libaneses maronitas, ingleses, estadounidenses y hasta japoneses, además de uruguayos, paraguayos, brasileños, bolivianos, chilenos, peruanos y de otras nacionalidades latinoamericanas. Variedad de orígenes que anticipa lo que delatan los “Informes Psicológicos” o de “Anamnesis”, cuestionarios levantados apenas ingresan (en el Hospicio de las Mercedes desde donde eran derivados a Open Door) y que son parte del “Boletín Civil” de cada interno. Se trata de personas generalmente sin familia en Argentina, abandonada a su suerte, sin quien los ayude o los asista. ¿Quién era el encargado de internarlos?. Si se trataba de parientes eran sobre todo sus hermanos pero si no el agente privilegiado de internación era la policía, que

²² **Moreno, José Luis** (2012), *Un Asilo para los pobres. Los mendigos y sus historias de vida en el Buenos Aires del Siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

²³ **Salvatore, Ricardo** (2011), “Sobre el surgimiento del estado médico legal en Argentina (1880-1940)” en *Estudios Sociales*, .año XI, n 6, pp.81-114.

los levantaba de las calles; cuando no era el juzgado interviniente, la “asistencia pública”, los hospitales generales y la penitenciaría. Lo que ratifica la estrecha colaboración entre todas las agencias del “estado médico- legal” de principios de siglo XX.

Las huellas de esa asociación puede rastrearse, entre diversidad de ecos, en la documentación producida por la Colonia Nacional de Alienados. Los Libros de Historias Clínicas, enormes biblioratos de 50 por 28 cm, perfectamente encuadernados, con una historia de una hoja por paciente que, en su página impar, o sea la primera que vemos cuando se pasa de historia en historia, contiene fotografías de todos ellos, aproximadamente de 9,50 por 6,50 cm, al entrar y salir de la entidad. Aunque por lo general, sólo se encuentra las primeras, señal que no muchos egresaron del manicomio. Son reproducciones frontales de medio cuerpo, parecidas a las “Galerías de Ladrones”, montadas sobre fondo uniforme, claro u oscuro. La vestimenta gris de los internos, sumado al corte ralo de pelo, signo inequívoco de su flamante condición de reclusos, más la barba descuidada de unos días, acentuaba la impresión que se quería dar: que nos encontramos en presencia de locos o delincuentes. No obstante, una correcta lectura iconográfica, no se conformaría con la descripción de las imágenes y sus significados, sino trataría sobre los agentes productores de las fotografías²⁴. Por desgracia, no es mucho lo que podemos decir, más allá que D. Cabred no improvisaba. En 1896, desde Europa, impulsó al Decano de la Facultad de Medicina, Leopoldo Montes de Oca, a crear un Instituto de Psiquiatría en la Facultad, que debía funcionar en el Hospicio de las Mercedes, a imitación del de Giessen, y que para su funcionamiento debía contar con secciones de psiquiatría experimental, bioquímica, **de fotografía...**²⁵. No extrañará entonces si decimos que en la Colonia Nacional de Alienados instaló un estudio fotográfico, que funcionó como “taller” para el entrenamiento de pacientes, aquellos “locos fotógrafos” que persiguieron a sol y sombra en 1910 a George Clemenceau, retratando cada paso de su visita...Por eso creemos que las fotografías de las Historias Clínicas no son fruto de la ingenuidad, sino el producto de un patrón profesional. ¿Generadas por quién?. Lo ignoramos, aunque intuimos la presencia de un fotógrafo o estudio profesional, quizá

²⁴ P. Burke, op cit, p. 50.

²⁵ M. Malamud, op cit, p. 32.

relacionado con la Penitenciaría o ámbitos jurídico-penales, con los que D. Cabred mantenía fluidos contactos²⁶

Por otra parte, acompañando a esas fotografías encontramos las puntillosas grillas de datos que delatan la obsesión taxonómica de los alienistas, con espacios dedicados a describir los condicionamientos físicos y psicológicos que delataban su locura. Destaca la columna “Estado Actual” subdividida en “Somático” y “Psíquico”. El primer registro, en clave lombrosiana, atiende a la “Craneología”, los “Estigmas” físicos”, traumatismos, lengua, paladar, piel, apetito, pulso, ojos y pupilas, sensibilidad general y especial, temblores, marcha, reflejos, peso y altura. A esos datos se agregan otros abajo, atentos a las correcciones psicológicas introducidas por J. Ingenieros, que apuntan a la articulación de palabras, modo de responder, atención, memoria reciente y remota, el nivel de coherencia, si tiene o no alucinaciones, ilusiones, concepciones delirantes, delirios de grandeza, persecuciones y sospechas, grado de excitación, de depresión, ideas hipocondríacas, de envenenamiento, auto-culposas, impulsos o tendencias suicidas, homicidas y eróticas. Si bien la apertura al giro psiquiátrico existe, muchas de las variables apuntadas dependen de factores físicos. Asimismo, la preeminencia de elementos físico-hereditarios, se confirma en la columna “Antecedentes hereditarios”, donde se dividen en antecedentes individuales y familiares de alienación, neurosis, de consanguinidad, tuberculosis, alcoholismo, diabetes, otras enfermedades y antecedentes criminales. La enunciación de este último factor denuncia otra vez la influencia de C. Lombroso y su teoría del “loco delincuente”. Muy propia de Domingo Cabred, en cambio, es su obsesión por el alcoholismo, que fuera considerado impropia de los alienistas por Lucio Meléndez y concerniente a la órbita de los higienistas. Esa preocupación constante, fue ridiculizada en *Caras y Caretas*, donde se lo ve brindando de pie, elevando un bastón con la mano izquierda coronado por la cabeza de arlequín (epítome de la locura), mientras en el piso

²⁶ Una parte importante de su actividad profesional, además de la presidencia de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, era la producción de peritajes sobre casos a pedido de la Justicia. El más célebre fue el de Cayetano Santos Godino (El Petiso Orejudo). Cfr. de **Bruno, Antonio Horacio y Tórtora, Guillermo José** (1996), “Las psicopatías. Su revisión conceptual. Implicaciones Psiquiátricas Forenses. Actualización del Caso Santos Godino” en *Revista de psiquiatría forense, sexología y praxis*, año 3, volumen 2, n° 4, 1996 en http://www.aap.org.ar/sites/default/files/revista_forense_4.pdf

detrás de él hay una calavera y en su mano derecha extendida una copa que tiene enroscada una serpiente, pudiéndose leer al pie:

*Demostró con estudios y vistas
que el alcohol cien peligros entraña
y probó que á un sin de alcoholistas
la locura les pesca con caña²⁷.*

Tal era su obstinación que, además de diagnósticos como “locura alcohólica”, el alcoholismo reaparece entre los antecedentes hereditarios, incluso como “Causa de Alienación”, ya sea como “Determinante” o “Predisponente”. Semejante desvelo abreva en diversas fuentes, como la reiterada influencia lombrosiana (recordemos que para C. Lombroso el alcoholismo es uno de los rasgos del “delincuente moral” y otros subtipos), en Benedict Morel, pero con mayor probabilidad en el ascendente de sus colegas y maestros higienistas. Su preocupación por los bebedores se cruza con la de los vagabundos, abandonados y la delincuencia precoz, proponiendo al ejecutivo nacional desde la presidencia de la Comisión de Asilos la creación de establecimientos para atender todos esos problemas, incluyendo los Asilos Nocturnos para vagos e inmigrantes (en las cercanías del puerto) y con un principio de realización para los demás, en el Reformatorio de Menores abandonados y Delincuentes Juveniles. Como su maestro L. Meléndez asociaba inmigración, pobreza y delincuencia, agregando el alcoholismo. Sea como fuere, lo cierto es que quizá precisamente en este sector, el de los beodos, resida el único segmento móvil de la población de internos, que entra y sale o logra el alta efectiva, junto a los que padecen “demencia precoz” y los transferidos, otorgándole cierta verosimilitud estadística a la de percepción de un hospital de puertas abiertas.

Semejante construcción, por lo demás, se despliega sobre una variedad de concepciones que se mezcla la mayoría de las veces armónicamente, pero que no por eso deja de producir tensiones en la forma de diagnosticar en los médicos según acentos. Los de orientación “lombrosiana”, más fisonomistas, llenan todos los cuadros, no sólo los de datos personales sino también los de “Causas de Alienación”, “Antecedentes” hereditarios, “Estado Actual”, “Craneología” y “Estigmas”, echando mano a un inventario de nociones y

²⁷ Publicado en revista **Caras y Caretas**, Año V, N° 198, Julio 19, 1902, como parte de la colección “*Caricaturas Contemporáneas*”.

al “idioma” del criminólogo italiano que los hace hablar de seres “atávicos”, primitivos y degenerados, confiando en el juicio propio por lo que no incluyen “Testimonios Mentales”. Por oposición a ellos, los Libros de Historias Clínicas a cargo de médicos de orientación más sociológica y psicológica, casi no usan los casilleros más descriptivos, salvo los que definen altura y peso, y usan sistemáticamente a los “Testimonios Mentales” de los pacientes. Excepcional documento redactado en base a cuestionarios previos de puño y letra por los internos y que, como hemos argumentado en otros trabajos, buscando pruebas de su demencia, sin quererlo les otorga la impensada posibilidad de defenderse declarando muchos “no estar locos”, “jamás haber sido alienados” e incluso “estar presos” o “en la penitenciaría”²⁸.

Esas tensiones, rara vez trascienden en la imagen que de sí proyecta la Colonia, en las que las fotografías tienen un papel central, como muy agudamente observó George Clemenceau en su visita del Centenario²⁹. Ese repertorio de imágenes, algunas conservadas en el Museo y Archivo de la Colonia, ponen el acento en la monumentalidad de la obra emprendida, los pabellones de estilo suizo-francés con paredes y tejados a medio hacer o terminados, el bucólico paisaje de la campiña arada, los amplísimos gallineros, el chiquero, el trabajo en los tambos, los bueyes en tránsito, el vivero, el apiario, la recolección de zapallos. Del mismo tenor, hasta con parecidas poses, son las imágenes de los talleres, de carpintería, de fabricación de ladrillos, tejas y mosaicos, de escobas, herrería, mueblería, de costura y zapatería, los lavaderos y la cocina. No menos atención merecen las actividades recreativas: los hermosos parques y jardines, diseñados por Carlos Thays, con fuentes, estatuas y pérgolas, como el quiosco de la banda, que tocaba también fuera de ella, el estanque de los patos, poblado de cisnes, con un pequeño lago artificial y una isla a la que se accedía por un puente, la cancha de bochas. Y las fotografías protocolares, como las de 1910 durante la visita del ministro de Salud de la Nación Genaro Sisto, donde se observa a D. Cabred en el papel del perfecto anfitrión, desde la recepción en la estación de trenes, donde tocó la banda, como cuando llegó G. Clemenceau ejecutando el himno nacional y la

²⁸ **Marquiegui, Dedier Norberto** (2012), “Inmigración y control social. Nuevas perspectivas de análisis de los procesos de integración y represión del “fracaso” a partir de los Libros de Historias Clínicas de la Colonia Nacional de Alienados “Dr: Domingo Cabred” (Argentina a principios del siglo XX)” en *Studi Emigrazione An International Journal of Migration Studies*, vol. 188, pp.613-629.

²⁹ **Clemenceau, George** (2002), *La Argentina del Centenario*, Bs. As, Universidad Nacional de Quilmes.

marsellesa, guiando su paso por las dependencias, hasta el obligado banquete con todos posando para las cámaras y la despedida en el andén. Un pueblo entre los demás, como quería su fundador.

Pero, ¿cómo conciliar esos extremos?. ¿Cuál es la verdadera cara de la Colonia?. Una forma de dirimir la cuestión es mencionar la existencia de esos dos enormes álbumes de fotografías que, aparte de los Libros de Historias Clínicas, nos permiten comprobar ese proceso de cosificación que sufren los pacientes, devenidos en objetos de estudio, coleccionables, cuantificables, comparables, de personas privadas hasta de sus derechos sobre su propia imagen que deviene propiedad de otros (los profesionales médicos que las examinan o los legos que vienen a comprobar en ellas las teorías en que se basaban los primeros)³⁰. El volumen inaugural, otra vez perfectamente encuadernado y rotulado en su tapa “Colonia Nacional de Alienados. Álbum de Retratos”, un título después precisado en su primera página por la letra y firma de D. Cabred, como “Retratos de Alienados enviados del Hospicio de las Mercedes a la Colonia Nacional de Alienados”, de 70 páginas a razón de 9 imágenes por página o sea un total de 630 retratos enmarcados en filigranas doradas. El segundo, que cubre el período 1901-1915, de 240 folios, que contienen 2880 fotografías de los internos, cada uno con su nombre y fecha de ingreso, de 9,50 por 6,50 cm, a razón de 12 por página, (lo que hace un total de 3510 en los dos libros). En el primero, todas de medio cuerpo sobre fondo homogéneo, según el estándar de los libros de Historias Clínicas y que pudieran ser pensadas como copias de ellas. Una impresión que pronto se difuma al observar la diversidad de representaciones que abarca el otro álbum pero que, cuando cubre el modelo fotográfico apuntado, acentúa la intención de compararlos, por una disposición que agiganta la visibilidad de sus estigmas. Finalidad que podría creerse extraviada en otras tomas, como aquellas ovales, que mucho se parecen a las sacadas en Servolo, el histórico manicomio de Venecia, o en otras de cuerpo entero. La mayoría sentados o parados, con ropas propias o uniformados, con pipas, de saco y corbata, con sombreros, boinas, gorras y ponchos, con pelo y crecida barba, con ropas étnicas o cubiertos por frazadas (que a veces cubrían correas y mecanismos de sujeción forzosa que

³⁰ Tagg, John (1988) *The Burden of Representation: Essays on Photographies and Histories*. London, Macmillan.

aparecen erradicadas en la prédica de D. Cabred). A lo que se deba prestar atención es a la posición del cuerpo, cómo se sentaban o que hacían con las manos. En más de un caso, por si fuera poco, tuvieron que ser compelidos a posar por la fuerza (en lo que son, sin dudas, las fotos “más espontáneas”), pudiéndose ver en el cuadro las manos y brazos de los guardianes o policías que violentamente los retienen. En un par de tomas, finalmente, pero muy significativas, aparecen con los brazos extendidos, muñecas arriba, como ofreciéndose a ser esposados. Como recordatorio quizá de los aspectos menos visibles del funcionamiento de una entidad que se ve a sí misma como la encarnación de la instalación en el país de la modernidad médica. Pero, si las fotos “hablan” (y delatan)...